

**LISTA DE ASISTENTES A LA SESIÓN DE JUNTA GENERAL ORDINARIA DE
ACCIONISTAS DE CONSULSTARS S.A. REALIZADA EL 10 DE MARZO DEL 2016**

En el presente documento se detallan los datos de los accionistas que comparecieron en la Sesión de Junta General Ordinaria de Accionistas de la Compañía, celebrada el día 10 de marzo del 2016, de conformidad con lo establecido en el artículo 124 de la Ley General de las Sociedades Comerciales y el artículo 10 de la Ley de Defensa del Consumidor, en el marco de la convocatoria a la Sesión de Junta General Ordinaria de Accionistas de la Compañía, celebrada el día 10 de marzo del 2016, que se encuentran adjuntas al presente documento.

UNO) Gabriel Marcos Guererey en, en calidad de Presidente de la Junta General Ordinaria y nominatario de un dólar de los Estados Unidos de América (US\$ 1.00) cada una de las acciones que por encontrarse pagadas en el cien por ciento de su valor, la conforman para un total de 10 acciones.

DOS) Víctor Gerardo Ortiz Zambrano, como propietario de treinta y dos acciones de la Compañía, nominativas de un dólar de los Estados Unidos de América (US\$ 1.00) cada una de las acciones que por encontrarse pagadas en el cien por ciento de su valor, la conforman para un total de 32 acciones.

TRES) Nadia Pamela Ortiz Zambrano, como propietaria de treinta y dos acciones de la Compañía, nominativas de un dólar de los Estados Unidos de América (US\$ 1.00) cada una de las acciones que por encontrarse pagadas en el cien por ciento de su valor, la conforman para un total de 32 acciones.

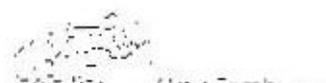
CUATRO) Gabriel Marcos Guererey en, en calidad de Presidente de la Junta General Ordinaria.

CINCO) Nadia Pamela Ortiz Zambrano, en calidad de Secretaria.

Con lo cual, se encuentra reunido el quorum requerido por la Ley de Defensa del Consumidor y los Estatutos Sociales de la Compañía para las Juntas Generales Universales, del tipo ordinario, celebradas en la legal y debida forma.

Guayaquil, 10 de Marzo del 2016.


Gabriel Marcos Guererey en
PRESIDENTE


Nadia Pamela Ortiz Zambrano
SECRETARIA

**ACTA DE JUNTA GENERAL UNIVERSAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑIA
CONSULSTARS S.A. CELEBRADA EL 10 DE MARZO DEL 2016.**

En la ciudad de Guayaquil, cantón de mismo nombre, el día diez de marzo del año dos mil dieciséis, en las oficinas de la compañía, ubicadas en Av. Nicolás Lapentti S/N y Flay Alfaro, se reúnen los accionistas de la compañía **CONSULSTARS S.A.**, al tenor de lo dispuesto en el artículo 238 de la Ley de Compañías vigente. Actúa como Presidente de la Junta, Gabriel Marcos Guecelevich, y, como Secretario de la Junta, Nadia Pamela Ortiz Zambrano.

El Presidente de la Junta dispone que por Secretaría se constate el quorum reglamentario, se de cumplimiento a las formalidades legales y estatutarias, y se efectúe el correspondiente registro de los accionistas presentes en esta sesión (con la constancia de las acciones que representan, el valor pagado de ellas y los votos que les corresponden), resultando que asisten los siguientes accionistas: **UNO)** Gabriel Marcos Guecelevich, como propietario de quinientos setenta y seis (576) acciones ordinarias y nominativas de un dólar de los Estados Unidos de América (US\$ 1.00); **DOS)** Victor Gerardo Ortiz Alarcón, como propietario de ciento veintiocho (128) acciones ordinarias y nominativas de un dólar de los Estados Unidos de América (US\$ 1.00); **TRES)** Nadia Pamela Ortiz Zambrano, como propietaria de treinta y dos (32) acciones ordinarias y nominativas de un dólar de los Estados Unidos de América (US\$ 1.00) cada una de ellas.

Los accionistas presentes representan el ochenta y cinco por ciento (85%) del capital social de la compañía, el mismo que asciende a la suma de ochocientos dólares de los Estados Unidos de América (US\$ 800.00), íntegramente suscrito y pagado en el 100% de su valor, y está dividido en ochocientas acciones ordinarias, nominativas, del valor nominal de un dólar de los Estados Unidos de América cada una (US\$ 1.00), por lo que cada acción le confieren a los accionistas el derecho a un voto en las deliberaciones de la Junta General.

Los accionistas deciden por unanimidad constituirse en Junta General Universal de Accionistas, de acuerdo con lo dispuesto en el artículo 238 de la Ley de compañías vigente para efecto de tratar el siguiente Orden del Día, el mismo que también es establecido por unanimidad: **Punto único: CONOCER Y APROBAR EL ESTADO DE SITUACIÓN FINANCIERA DE LA COMPAÑIA AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2015 ASÍ COMO SUS RESPECTIVOS ESTADOS DE RESULTADOS INTEGRALES, FLUJOS DE EFECTIVO Y ESTADO DE EVOLUCIÓN DEL PATRIMONIO.**

Acto seguido se pasa a tratar el punto único del orden del día, tomando la palabra el secretario de la Junta General, quien expone a la sala los respectivos Estados Financieros correspondientes al cierre del ejercicio 2015, el mismo que incluye el Estado de Situación Financiera, Estado de Resultados Integrales, Estado de Flujo de Efectivo y Estado de Evolución de Patrimonio, que es conforme con la normativa contable y las disposiciones de la Superintendencia de Compañías, particularmente, la Resolución No.08.G.USC.010, del 20 de noviembre de 2008, en la cual indica que a partir del 1 de Enero del año 2012, la compañía deberá basar su contabilidad bajo las Normas de Información Financiera para las Pymes "NIIF para las Pymes".

Al efecto, la Gerente expone el contenido de los Estados Financieros, haciendo las explicaciones a este respecto. Luego de lo cual motiona a aprobación por parte de la Junta General. Hechas las deliberaciones de rigor la Junta General resuelve por unanimidad de votos: **APROBAR EL ESTADO DE SITUACIÓN FINANCIERA DE LA COMPAÑÍA AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2015 ASÍ COMO SUS RESPECTIVOS ESTADOS DE RESULTADOS INTEGRALES, FLUJOS DE EFECTIVO Y ESTADO DE EVOLUCIÓN DEL PATRIMONIO**

No habiendo otro asunto que tratar, el Presidente concede un momento de receso para la elaboración de la presente acta, hecho lo cual, se reinstala la sesión, el acta es conocida y aprobada por unanimidad, y sin observaciones, con lo que se levanta la sesión, siendo las doce y seis horas treinta y cinco minutos de la misma fecha, firmando para constancia todos los presentes.


Marco Antonio Sánchez
PRESIDENTE


María Patricia Cordero
SECRETARÍA